

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

33137 *Resolución de 16 de septiembre de 2010 de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, por la que se hace pública la licitación del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio precio titulado: "Adquisición de instrumental desechable para utilización con generador de sellado vascular ligasure".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Vallecas (Hospital Infanta Leonor).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión – Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Infanta Leonor (Dirección de Gestión – Unidad de Contratación).
 - 2) Domicilio: C/ Gran Vía del Este, 80.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid – 28031.
 - 4) Teléfono: 91 191 80 66 - 91 191 89 15.
 - 5) Telefax: 91 191 90 91.
 - 6) Correo electrónico: dirgest.hvll@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de octubre de 2010.
 - d) Número de expediente: 1/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: La Adquisición de Instrumental desechable para utilización con generador de sellado vascular Ligasure, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En la Empresa Pública Hospital de Vallecas (Hospital Infanta Leonor).
 - 2) Localidad y código postal: Madrid – 28031.C/ Gran Vía del Este, 80.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33162200-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante el criterio precio.
 - d) Criterios de adjudicación: El precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 720.020,00 euros. IVA (%): 8. Importe total: 777.621,60; Valor estimado del contrato (art. 76 LCSP): 1.080.030,00 euros (IVA excluido) euros.

5. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede Definitiva (%): 5 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo 1, punto 5).
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 26 de octubre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo indicado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Hospital Infanta Leonor.
 - 2) Domicilio: C/ Gran Vía del Este, 80.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid – 28031.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
 8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Hospital Infanta Leonor, C/ Gran Vía del Este, 80.
 - b) Localidad y código postal: Madrid - 28031.
 - c) Fecha y hora: 24 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas.
 9. Gastos de publicidad: Los que resulten de la publicación de anuncios en los diarios oficiales, cuyo importe se estima en 3.000,00 euros.
 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de septiembre de 2010.
 11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
- Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 2010.- El Director Gerente de la Empresa Pública Hospital de Vallecas; César Pascual Fernández.

ID: A100070097-1